

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA
EL DIA TREINTA DE ABRIL DE 2014.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 13:00 horas del día treinta de abril de 2014, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D^a Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo.
D. Carlos-Gabriel Díaz-Maroto Maqueda.
D. Carlos Mendoza Aparicio.

Preside la sesión D. Jaime Santos Simón, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día catorce de abril de 2014, en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Convenio. Resolución de 11 de abril de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Junta de Comunidades

de Castilla-La Mancha en materia de lucha contra la economía irregular y el empleo sumergido. BOE de 30 de abril de 2014, núm. 105.

- Elecciones. Acuerdo de 29 de abril de 2014, de la Junta Electoral Central, por el que se publica la distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral en los medios de comunicación de titularidad pública en relación con las elecciones de diputados al Parlamento Europeo convocadas por Real Decreto 213/2014, de 31 de marzo, a celebrar el 25 de mayo. BOE de 30 de abril de 2014, núm. 105.

- Escrito del Área de Asistencia a Municipios de la Diputación de Toledo con registro de entrada nº 652 de fecha 30/04/2014, en el que remiten Informe jurídico en respuesta a “distintas cuestiones, sobre la posibilidad de disolver el Consejo Local Agrario”.

- Escrito de la Dirección General de Montes y Espacios Naturales de Toledo con registro de entrada nº 651 de fecha 30/04/2014, sobre “Procedimiento participación pública Planes de Gestión Red Natura 2000”.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

- Se aprueba el proyecto de legalización de vivienda en C/Covadonga, esquina con C/ Matadero, 3 correspondiente a la Licencia de Obras con exp. nº 61/12 de D. José Díaz-Maroto Mejías y se acuerda girarle la liquidación correspondiente a la demasía de valor respecto a la licencia primitiva.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura con registro contable nº 328 de Gas Natural Fenosa por importe de 8.013, 18 euros en concepto de electricidad correspondiente al mes de marzo de 2014.

- Se aprueba la factura nº de liquidación 2013100757 de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por importe de 10.209,79 euros en concepto de Canon de Vertidos correspondiente al año 2013.

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- D^a. María Marín Mendoza solicita autorización para cortar la C/Cooperativa Vieja entre el nº 20 y camino Doña Sol el 01/06/2014 de 11:00 a 23:00 horas con motivo de una comunión. Visto Informe Policial con registro de entrada nº 645 de fecha 30/04/2014, en el que informan de que no hay problemas en relación al tráfico de vehículos pues hay diversas alternativas de circulación por las calles adyacentes; que el corte del lugar referido se deberá realiza debidamente, colocando vallas en los cruces más próximos, siendo responsabilidad de los solicitantes la colocación de las vallas, tanto al comienzo como al final de la celebración; que, se deberá mantener en todo momento libre los accesos a garajes y puertas de las viviendas, así como las aceras de la vía pública, y que, en relación a la instalación de un castillo hinchable o similar, deberá estar en posesión del seguro obligatorio de responsabilidad civil en vigor, sino podrá ser ordenado la retirada del mismo de la vía pública, se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a. Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo solicita préstamo de 30 sillas para celebración el 10 de mayo de 2014. Se acuerda concederlo si hay disponibilidad, para lo cual deberá ponerse en contacto con el encargado municipal, y previo pago de la fianza de 50 euros que le será devuelta a la entrega de las sillas en el mismo estado que se las llevó.

- D. Ivan Brus solicita alta en el Padrón de Habitantes. Se acuerda conceder lo solicitado.

SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- Visto el expediente nº 12/14 sobre comunicación previa de cambio de titularidad presentada por D^a. Mariana Eupraxia Micu para la actividad de Bar de Categoría Especial situado en C/Venancio González, 3 de esta localidad, denominado "Pub Bulevar" y visto el Informe de los Servicios

Técnicos Municipales y el Informe Sanitario de D. Salvador Pérez Ayala, Veterinario Oficial de Salud Pública de Villacañas, se acuerda informar favorablemente dicho cambio de titularidad, a falta del pago de las tasas correspondientes.

PARTE DE CONTROL

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las trece horas y veinte minutos de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

V° B°
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Jaime Santos Simón

Fdo.: Pedro López Arcas.